



Red Nacional de Información

Acuícola



PERÚ

Ministerio
de la Producción

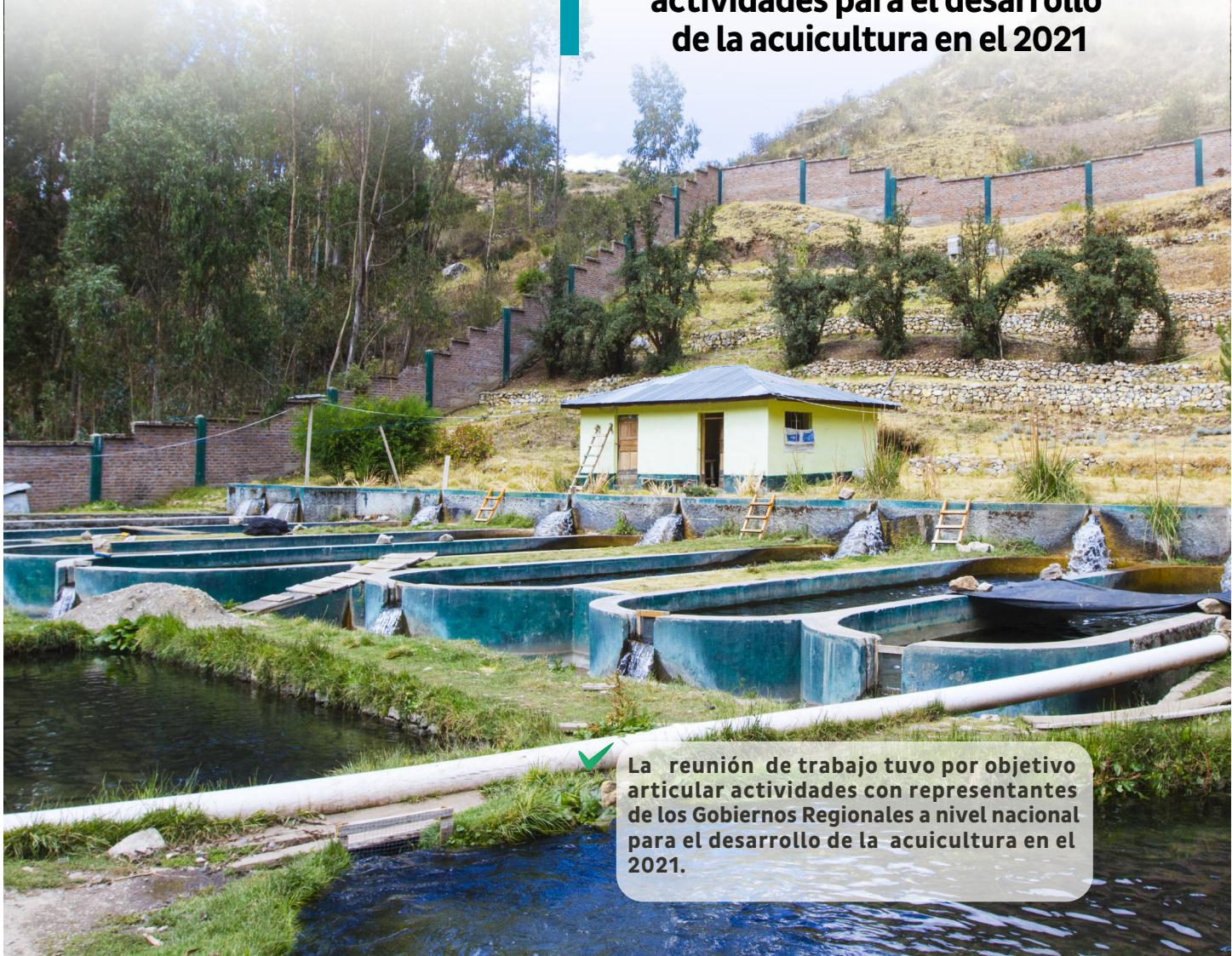
f /RNIAPERU

@RNIAPeru

YouTube RNIAPERU

DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA

Articula y coordina con DIREPROs y
GEREPROs a nivel nacional
actividades para el desarrollo
de la acuicultura en el 2021



La reunión de trabajo tuvo por objetivo articular actividades con representantes de los Gobiernos Regionales a nivel nacional para el desarrollo de la acuicultura en el 2021.

• También en
esta edición



Dirección General de
Acuicultura participó
en la inauguración de
estanques piscícola en
Huánuco Pág. 2



Autorizan de manera
excepcional la extracción
del recurso concha de
abanico en el Callao

Pág. 3



PRODUCE pone en marcha
casa residencial del
Centro Acuícola La
Arena en Ancash

Pág. 6

Dirección General de Acuicultura participó en la inauguración estanques piscícolas en el valle del Monzón en Huánuco

La Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción participó en el evento de inauguración de estanques piscícolas para la crianza de peces amazónicos y tropicales a lo largo del eje vial Tingo María en el Valle del Monzón en Huánuco.



El 18 de diciembre del presente año la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción participó en el evento de inauguración de estanques piscícolas para la crianza de peces amazónicos y tropicales a lo largo del eje vial Tingo María en el Valle del Monzón en Huánuco, evento organizado por la Dirección Regional de la Producción de Huánuco en coordinación con la Municipalidad Distrital de Monzón, a fin de fortalecer y fomentar la actividad acuícola, incrementar la productividad, calidad y volumen de los peces de agua dulce a nivel regional.

El evento tuvo por objetivo entregar a diversos productores acuícolas de las asociaciones de pescadores artesanales de Aucayacu, San Pedro y Alto Huallaga instalaciones acuícola, permitiendo que las familias beneficiadas con el proyecto "Ampliación de la Superficie Acuática para la Producción Piscícola Amazónica a lo Largo del Eje Vial Tingo María - Monzón de la

Provincia de Huamalíes" comercialicen sus productos a nivel regional incrementando la inversión pública de manera eficiente en la promoción de la acuicultura.

Seguidamente se procedió con el sembrado de peces como parte del apoyo brindado a los acuicultores de la región Huánuco.

Para el desarrollo del evento se contó con la participación de autoridades de la región Huánuco como el alcalde de la Municipalidad Distrital de Monzón el Ing. Michael Neil Rubio Gabriel quien brindó las palabras de bienvenida, y del Director General de Acuicultura del Ministerio de la Producción el Ing. David Humberto Mendoza Ramírez, quien resaltó la importancia de la acuicultura y comprometió los esfuerzos del PRODUCE en apoyo de esta actividad. Asimismo, se efectuó la entrega de 66 resoluciones de autorización para el desarrollo de la actividad acuícola a los piscicultores del Valle del Monzón.

Fuente: Dirección General de Acuicultura



Autorizan de manera excepcional, la extracción, traslado y abastecimiento del recurso concha de abanico en el ámbito marino frente al litoral de la Provincia Constitucional del Callao, y en el lado sudeste de la isla San Lorenzo

El Ministerio de la Producción emitió la Resolución Ministerial Nº 00419-2020-PRODUCE, de fecha 17.12.2020, mediante el cual autoriza de manera excepcional, la extracción, traslado y abastecimiento del recurso concha de abanico (*Argopecten purpuratus*), con fines acuícolas de 69.00 toneladas de ejemplares menores a los 65 mm de altura valvar del recurso concha de abanico en el ámbito marino donde se distribuye dicho recurso, esto es, frente al litoral de la Provincia Constitucional del Callao, y en el lado sudeste de la isla San Lorenzo, a fin de abastecer de ejemplares a las concesiones acuícolas aledañas a la zona que cuenten con derecho habilitante vigente y protocolo técnico de habilitación sanitaria.

Cabe señalar que los titulares de las concesiones acuícolas deberán alcanzar a la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción y al Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES la relación de embarcaciones pesqueras artesanales que abastecerán del recurso concha de abanico que cuenten con permiso de pesca y protocolo técnico de habilitación sanitaria vigente.

Asimismo, la Dirección General de Acuicultura publica en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción (www.gob.pe/produce), el listado de concesiones que cuenten con título

habilitante vigente y protocolo técnico de habilitación sanitaria que pueden ser abastecidas del recurso concha de abanico, estas actividades extractivas concluirán cuando se alcance la cuota establecida o, en su defecto, al 31 de diciembre de 2020.

Fuente: DGA - PRODUCE



PRODUCE impulsa reactivación de la pesca y acuicultura en Moquegua

Con la finalidad de reactivar al sector pesquero y acuícola en Moquegua, el Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), cofinancia 11 proyectos por alrededor de S/ 3.5 millones en la región, beneficiando así iniciativas de investigación aplicada, adaptativa, servicios de extensión y fortalecimiento de capacidades.

La idea, explicó el ministro José Luis Chicoma Lúcar, es brindar asistencia técnica, investigación e innovación a los actores involucrados en Ilo y Moquegua para que puedan aprovechar de forma sostenible sus recursos.

"Un ejemplo es el proyecto: Desarrollo adaptativo de tecnologías de cultivo de algas rojas en sistemas de superficie y de fondo en el litoral de Ilo, Moquegua, valorizado en S/ 296 500. Esta iniciativa es cofinanciada en alianza con la Asociación Pesquera Las Brisas, el CITEpesquero Ilo, la Universidad Nacional de Moquegua y la empresa privada".

Otros intereses en la región son la pesca de camarones en la zona de San Francisco (La Capilla) y el desarrollo de nuevos métodos de pesca con dispositivos concentradores de peces adecuados al entorno oceanográfico de la zona.

Es importante señalar que el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, junto a diversos gremios pesqueros, asociaciones, empresas y universidades de la región, implementa iniciativas con miras a resolver cuellos de botella y factores críticos de las cadenas de valor locales y regionales.

Recordemos que el Ministerio de la Producción (PRODUCE) autorizó el otorgamiento de subvenciones por un total de 10 millones 294,079.50 soles a favor del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA) y de Innóvate Perú para impulsar este sector.

DATO:

En el país, las regiones que más sobresalen en el sector acuícola son Puno y Junín con el cultivo de trucha, Loreto y Ucayali a través del paiche, Tumbes y Piura con el langostino, y Áncash, Ica y Piura con la crianza de conchas de abanico.



Fuente: PRODUCE

Dirección General Articula y coordina con DIREPROs y GEREPROs a nivel nacional actividades de Acuicultura: para el desarrollo de la acuicultura 2021

El 29 de diciembre del presente año la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción organizó la reunión de trabajo virtual sobre diversas líneas de intervención para la promoción y el desarrollo acuícola a nivel nacional, las cuales son articuladas con los Gobiernos Regionales, para beneficio de los productores acuícolas.

El evento tuvo por objetivo mantener una articulación más continua en el ámbito acuícola, y que esta nos permita afianzar los lazos de cooperación en beneficio de la actividad acuícola, dando a conocer las líneas de intervención de la Dirección General de Acuicultura, a fin de direccionar esfuerzos y articular para un desarrollo acuícola más ordenado a nivel nacional. Dentro de las acciones a desarrollar en el 2021 se encuentran las siguientes actividades:

- *Servicio de Extensión Acuícola
- *Servicio de Formalización acuícola
- *Apoyo en la elaboración de Planes Regionales de Acuicultura
- *Propuestas de normas legales
- *Fortalecimiento de capacidades
- *Catastro Acuícola
- *Red Nacional de Información Acuícola (RNIA)

Con ello se espera poder coordinar e identificar las líneas de apoyo en cada región con los servicios que viene brindando la DGA a fin de mejorar la actividad acuícola a nivel nacional.

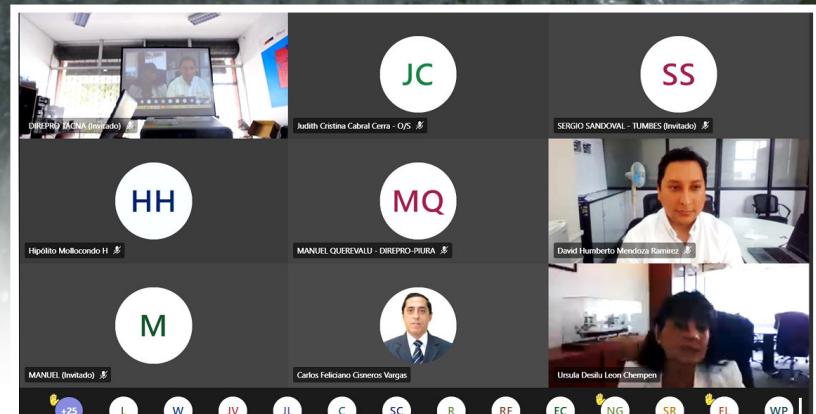
Para el desarrollo del evento se contó con la participación de la Viceministra de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción del Perú, la Abg. Úrsula León, quien indicó y resaltó que la acuicultura en nuestro país, se está convirtiendo en un importante motor de desarrollo generando divisas en favor de la economía peruana, además de la provisión de alimentos sanos y nutritivos y la generación de empleo e ingresos en zonas de pobreza y pobreza extrema como lo son entre otras, las zonas altoandinas y zonas de la amazonía peruana.

Agradeció también la presencia y el compromiso en esta Reunión de Trabajo, alentándolos a continuar con los esfuerzos necesarios para articular y proponer acciones que nos permita impulsar el sector en beneficio de una Acuicultura Sostenible, que garantice una seguridad alimentaria y nutricional, promueva el desarrollo productivo de los productores acuícolas AREL, AMYPE y AMYGE, y que promueva mayores inversiones en el sector; asimismo, en la reunión también se contó con la participación del Director General de

Acuicultura el Ing. David Mendoza, y los representantes de las DIREPROs y GEREPROs a nivel nacional.

El evento culminó con las palabras de cierre del Director General de Acuicultura quien mencionó que se seguirán promoviendo espacios de coordinación y articulación a nivel nacional, con la finalidad de fomentar el desarrollo de la actividad acuícola del país.

Fuente: Dirección General de Acuicultura





PRODUCE pone en marcha casa residencial del Centro Acuícola La Arena en Ancash

Obra valorizada en más de 771 mil soles beneficiará también a productores y pasantes de Piura, Lambayeque y La Libertad.

Con una visión a futuro, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) puso en marcha hoy la moderna casa residencial en el Centro Acuícola La Arena, en Ancash, con una inversión de 771 mil 366 soles, que beneficiará a productores y pasantes de la localidad y de Piura, Lambayeque, La Libertad y Lima.

La viceministra de Pesca y Acuicultura, Úrsula León Chempén, explicó que la construcción permitirá, entre otros, duplicar la capacidad de residencia para estudiantes, maricultores, pasantes y demás profesionales que se internan temporalmente en el Centro Acuícola La Arena para el desarrollo de capacitación o asistencia técnica.

El proyecto de 21.5 hectáreas (mar) y 26.88 de terreno ribereño, desarrolla la introducción de Ostra del Pacífico y la producción de semillas de Ostra y concha

de abanico. Se realizan también experiencias en la cautividad del pulpo, lenguado, chita, cabrilla y macroalga roja (yuyo).

Con ello, la viceministra de Pesca y Acuicultura explicó que la obra beneficia principalmente a los productores acuícolas del norte del país y también a las instituciones de los gobiernos locales y regionales, universidades y centros superiores tecnológicos que permitirán contribuir y fortalecer las capacidades de producción.

El Centro Acuícola La Arena, es uno de los seis proyectos del FONDEPES para desarrollar el cultivo y preservación de especies de interés comercial y social. En ese sentido se cuenta con centros en Loreto, Tacna, Piura, Sechura, y Tumbes, respectivamente.

Fuente: FONDEPES



Tacna: Produce fortalece investigación acuícola

Con una inversión de 800 mil soles se pone en marcha la Casa Residencia en Centro Acuícola Morro Sama.

El proyecto beneficiará a productores y estudiantes en la Macro Región Sur

Con la idea de fortalecer la capacitación acuícola en la Macro Región Sur, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) puso en marcha hoy la casa residencia del Centro Acuícola Morro Sama en Tacna. La construcción demandó una inversión de 796,581 soles y se ejecutó a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES).

La casa residencia mejorará las condiciones de habitabilidad de los acuicultores interesados en recibir capacitación y pasantías en la modalidad de internado, para fortalecer sus conocimientos en tecnologías acuícolas.

Con ello, se beneficiará a acuicultores de la categoría AREL (Acuicultura de Recursos Limitados) y AMYPE (Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa), asimismo,

profesionales, estudiantes y funcionarios de los gobiernos regionales y locales de la Macro-Región Sur.

Actualmente, el Centro Acuícola Morro Sama, genera nuevas tecnologías para el cultivo de lenguado, corvina, chita, abalón rojo de California y especies auxiliares como yuyo y micro algas; para transferir los conocimientos a los acuicultores del país a través de capacitación y asistencia técnica.



Fuente: FONDEPES

EMPRENDE TU NEGOCIO CON EL CULTIVO DE LA TRUCHA

Sabías que...

La trucha durante el proceso de engorde será manejada técnicamente por el piscicultor para obtener mejores resultados en el cultivo (bajo costo y buena rentabilidad), esto implica un adecuado sistema de alimentación, selecciones, inventarios mensuales, control sanitario y biometrías.

Ventajas de la trucha

- Eficientes niveles de conversión alimenticia durante su cultivo.
- Minima mortalidad y eficiente velocidad de crecimiento.
- Disponibilidad de insumos de producción (semilla y alimento balanceado) todo el año.
- Demanda importante a nivel nacional e internacional.
- Principales mercados locales (Lima, Cuzco, Arequipa).
- Apreciado por la exquisitez de su carne y el alto precio de comercialización.
- Disponibilidad de recursos hídricos (rios y lagunas) para su cultivo en zonas altoandinas, asimismo la presencia de manantiales para las salas de incubación.
- Paquete tecnológico para el cultivo de trucha a nivel comercial consolidado.
- Disponibilidad del sistema crediticio privado y estatal (promocionales).









EMPRENDE TU NEGOCIO CON EL CULTIVO DE LA GAMITANA

Ventajas

- Especie con alto impulso en las zonas de la amazonía peruana
- Eficientes niveles de conversión alimenticia
- Se puede cultivar a nivel extensivo y semi intensivo
- Disponibilidad de semilla todo el año a precios competitivos
- Demanda nacional e internacional de carne de gamitana
- Mínimos niveles de mortalidad en producción
- Bajos costos de producción

¿Cómo se cultiva?

El cultivo de Gamitana se realiza a nivel semi intensivo en estanques de tierra, utilizando alimento balanceado de diferentes niveles de proteína para su alimentación durante las etapas de crecimiento y engorde.

¿Características de cultivo?

1	Temperatura	27° - 30° C
2	Oxígeno	3.5 - 5.0 mg/l
3	pH	6.5 - 7.0
4	Transparencia	Mínimo 25 cm







Videos



0:23 / 2:18

Click Aquí



Ing. Amed Ramos Chambe
Profesional I de la DIGECADETA

Click Aquí

Links de interés



Informes en:
www.rnia.produce.gob.pe // (01) 616-2222 //
Anexo: 4203



https://rnia.produce.gob.pe/

<http://catastroacuicola.produce.gob.pe/web/>

Visítanos en: www.rnia.produce.gob.pe